



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0023887/2016

VISTO:

La Resolución de este Cuerpo N° 838/15, por la cual se aprueba la realización del Curso de Posgrado "Ciclo de Fortalecimiento en Análisis de Datos para la Investigación Agropecuaria"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2, se solicita la modificación de la fecha de dictado del Modulo Taller de Software que se dicta en el marco del Curso de Posgrado "Ciclo de Fortalecimiento en Análisis de Datos para la Investigación Agropecuaria".

Que se tiene en cuenta la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente la Resolución de este Cuerpo N° 838/15, por la cual se aprueba la realización del curso de Posgrado "Ciclo de Fortalecimiento en Análisis de Datos para la Investigación Agropecuaria", modulo Taller de Software; en el **Artículo 2°:** donde dice: ...8 al 12 de agosto de 2016... debe decir: **..1 al 5 de agosto de 2016.**

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese a la Secretarías General, a la Secretaría de Asuntos Académicos y a la Escuela para Graduados. Cumplido pase a la Escuela para Graduados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 395
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba